

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIVECI S.A., CELEBRADO EL 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 11h00, en las oficinas de la compañía FIVECI S.A., ubicada en la Ciudadela Las Orquideas, Manzana 1023, Villa 5, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía, a saber: Srta. Jenniffer Narcisca Castillo Ortiz, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones; Srta. María Verónica Castillo Ortiz por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, Comisario de la Compañía.

Preside la junta la Srta. María Verónica Castillo Ortiz y actúa como secretario de la junta la Srta. Jennifer Narcisca Castillo Ortiz y en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario elabora la lista de los asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$800,00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y del mismo modo que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de FIVECI S.A.

**PUNTO TRES:** Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019

**PUNTO CUATRO:** Designar comisario por el ejercicio económico del año 2020.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

La Secretaria de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2019, asimismo se da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2019 del Comisario Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, la Secretaria anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 DE FIVECI S.A.**

La Secretaria de la Junta da lectura a los estados financieros de la compañía, de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación, la Secretaria de la Junta anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

**PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD LÍQUIDA DEL EJERCICIO 2019**

En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a los impuestos, conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

**PUNTO CUATRO: DESIGNAR COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

La Accionista Jenniffer Narcisa Castillo Ortiz, mociona se reelija a la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, como comisario para el ejercicio económico 2020, de lo cual la Secretaria de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia acerca de la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes, se somete este punto a votación, para lo cual, la Secretaria de la Junta anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad reelegir para el año 2020 a la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula como Comisario.

Habiéndose tratado y concluido todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00. Para constancia de todo, lo cual firman los asistentes f) Jenniffer Narcisa Castillo Ortiz, Accionista – Secretaria de la Junta, f) María Verónica Castillo Ortiz, Accionista – Presidente de la Junta



Castillo Ortiz María Verónica  
Presidente de la Junta - Accionista  
CI: 0926685678



Jennifer Narcisa Castillo Ortiz  
Secretario de la Junta - Accionista  
CI: 09522998284